

**OFERTA PUBLICA DE VENTA DE ACCIONES DE  
CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A.**

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO**

Conforme a lo dispuesto en la Nota de Acciones del Folleto de la Oferta Pública de Venta de acciones de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., aprobado con fecha 28 de junio de 2005 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar lo siguiente:

➤ **Precio Minorista y Precio Institucional**

El Precio Minorista y el Precio Institucional han sido fijados por CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., de común acuerdo con la Entidad Coordinadora Global, en 9,10 euros por acción.

➤ **Información sobre la demanda durante el período de oferta**

En el Tramo Minorista, la demanda ha superado en 3,9 veces el número de acciones asignadas al Tramo.

En el Tramo Institucional Español, la demanda, al precio de la oferta, ha superado en 7,2 veces el número de acciones asignadas al Tramo.

En el Tramo Institucional Internacional, la demanda, al precio de la oferta, ha superado en 18,7 veces el número de acciones asignadas al Tramo.

➤ **Resultado del prorrateo del Tramo Minorista**

Conforme a las reglas previstas en el apartado 5.2.3.c) de la Nota de Acciones se incluye a continuación un resumen del prorrateo efectuado:

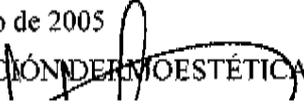
Precio Máximo: 9,10 euros por acción	
<b>Mandatos</b>	<b>Adjudicación total</b>
✓ Petición Mínima: (1.500 euros)	164 acciones
Nº Total de Mandatos	18.326
✓ Nº de Mandatos rechazados	28
Nº de revocaciones	2.299
Mandatos con adjudicación	15.999
Número de adjudicatarios:	14.366
Nº de Acciones adjudicadas a mandatos	3.002.781
Adjudicación Lineal	2.356.024 acciones
Adjudicación por Coeficientes	6,999 % resto demanda no satisfecha
Adjudicación Restos	1 acción a peticiones superiores o iguales a 330 acciones
Orden Alfabético	Letra K para la adjudicación de 1 acción a peticiones de 329 acciones o menos.

**Solicitudes:** Sin adjudicación.

➤ **Asignación de acciones a los distintos Tramos.**

No se ha producido ninguna reasignación entre Tramos, aunque, de conformidad con lo dispuesto en la Nota de Acciones, el volumen de acciones finalmente asignado a los Tramos Institucionales de la Oferta (excluidas las acciones correspondientes a la opción de compra), se fijará el 12 de julio de 2005, una vez finalizado el plazo de confirmación de Propuestas en dichos Tramos y antes de la adjudicación definitiva. Si se produjera una variación en el número de acciones asignadas a cada uno de los Tramos Institucionales respecto de lo indicado anteriormente, se presentaría la oportuna Información Adicional.

A 11 de julio de 2005

  
CORPORACIÓN DERMOCOSMÉTICA, S.A.

Fdo. D. ~~José María Saez~~ Verdugo